

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 25 de Septiembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.851

LO DEL DIA

EL QUESO Y LA RATONERA

Mientras la infinita mayoría de los políticos y de los que no le son, andan preocupados indagando y pensando si el señor Sagasta se retira interina ó definitivamente de la política, si el duque de Tetuán, Lopez Dominguez y Romero se concentran y si Meret reparte ó deja de repartir favores para hacerse con amigos que le apoyen el día de la herencia, si ésta, al fin, a sus manos llega; problemas gravísimos, problemas que afectan profundamente a la integridad del territorio y a nuestro inmediato porvenir, se van desarrollando lentamente y sin que nadie se dé cuenta de ello y sin que se haga absolutamente nada para desbaratar planes perfectamente concebidos por otra nación que, mas astuta y mas rica y poderosa, nos escoge acaso por víctima de sus ambiciones.

Una carta publicada por un periódico de Madrid y enviada de Gibraltar al colega, descubre una parte de la política que se «trae» Inglaterra en ese trozo de territorio español, recuerdo vivo y latente de un pasado bochornoso para nuestra historia.

En Gibraltar se nos considera, se nos atiende, se nos complace, casi casi se nos miman; son muchas y muy variadas las concesiones que se nos han hecho, desde prohibir a los súbditos españoles que contraigan matrimonio siempre que no reúnan las condiciones que nuestras leyes exigen, hasta perseguir los perros amancestrados para el contrabando. En cambio ellos van realizando sus planes, fortificándose mas cada día, extinguiendo al elemento civil, aumentando su guarnición, haciéndose con planos de nuestro campo de La Línea, que a diario cruzan mas de 60 oficiales ingleses a pretexto de realizar excursiones recreativas, y sobre todo excitando la codicia de algunos españoles irreflexivos para adquirir propiedades en nuestro territorio en proporciones tan grandes, que se hace preciso adoptar una medida para evitar estas ventas.

Todo es actividad, vida, energías, aliento del otro lado de La Línea: apatía, inercia, abandono, despreocupación rayana en antipatriotismo, del lado de acá. Y no es que falten iniciativas. No hace un año que el capitán general de Andalucía, el general Luque, presentó un proyecto al ministro de la Guerra para establecer cuarteles y reforzar la guarnición en el campo de La Línea, y ese proyecto, en armonía dentro de nuestros escasos recursos, con la política de Inglaterra en Gibraltar, durmiendo está el sueño de los justos.

Y mientras tanto, Inglaterra sigue adelante su política y sus planes, poniendo al alcance del pobre raton el queso de cuatro concesiones insignificantes con otras tantas deferencias que a cada obligan y abriendo la ratonera

para cogernos entre sus garfios el día menos pensado.

¿No cree el gobierno que se halla en el caso de mirar hacia lo que en Gibraltar sucede para evitarnos mañana nuevas y mayores vergüenzas?

LA CRIMINALIDAD

Es muy interesante la memoria leída por el fiscal del Tribunal Supremo en el solemne acto de la apertura de los tribunales, por lo que se refiere al deplorable aumento que se nota en la criminalidad.

En la Memoria de los fiscales, dice el señor Ruiz y Valarino, hay una ausencia casi completa de notas consoladoras. «La indisciplina social—añade—y la relajación de costumbres y de sentimientos en el pueblo van desgraciadamente en aumento sin que se vislumbre nada que de modo eficaz tenga virtud bastante para contener esta dirección enervante y ruinosa.» ¿A qué es debido esto, cuya exactitud aún precindiendo de los datos estadísticos, nadie se atreve a poner en duda, precisamente en un periodo en que los periódicos se ven obligados a consagrar buena parte de sus columnas al relato de sangrientos sucesos?

Los fiscales lo dicen en términos bien concretos. El de Almería afirma que la criminalidad en aquella provincia ha tenido un aumento debido, entre otras causas al creciente uso de armas dándose el caso de que hasta los niños las llevan, lo cual acusa cuando menos, un abandono censurable de los padres en la educación de sus hijos. Lo mismo dice, é igualmente se lamenta el fiscal de Cadiz de que se haya extendido a los niños el uso de armas, no solo blancas sino de fuego, singularmente en Aljiciras, S. Roque, Sanlúcar y Jerez.

El de Palma discurrendo sobre las consecuencias de este abuso dice que hay puntos como Ibiza donde los padres entregan a sus varones apenas cumplidos diez ó doce años una arma de fuego, encargándoles que no se dejen pegar ni den lugar a ir al Hospital y por un motivo pueril, producto de los celos ó de un amor propio vituperable, hacen uso de ellas ocasionándose con frecuencia lesiones, y hasta homicidios. El de Guadalajara llama la atención sobre la gravedad que revisten los atentados contra las personas en aquella comarca, y dice que de 21 juicios por jurados vistos en el primer cuatrimestre de este año, 14 lo fueron por homicidio, y en el segundo cuatrimestre estaban señalados 9 juicios de los cuales siete eran por igual delito.

Como una de las causas de esto señala la lenidad sistemática que el jurado emplea en los delitos contra las personas.

Todos los fiscales con una sola excepción, el de Valladolid, en cuya provincia se ha operado una reacción favorable, denuncian el mismo mal, y

todos señalan idénticas causas: uso indebido de armas, abuso de bebidas alcohólicas adulteradas con mezclas nocivas y ocasionadas a graves trastornos mentales, benevolencias y lenidades del Jurado en esta clase de hechos, falta de cultura y de educación intelectual y moral, y aún algunos de los aludidos funcionarios, como sucede con el fiscal de la Audiencia de Córdoba, presenta como concausa del incremento de la delincuencia en general, el pernicioso influjo de las ideas socialistas, mal propagadas y peor entendidas al paso que el de Teruel indica, que el aumento de atentados contra las personas en su provincia tiene su origen además de la costumbre generalizada de usar armas, de la falta de cultura y del alcoholismo que se va extendiendo como una plaga en la invasión de una considerable masa obrera con motivo de la construcción de los ferrocarriles y de la explotación de minas.

A esto agrégase otra causa, solamente ocasional pero digna de llamar la atención; la celebración de romerías en determinadas regiones de España.

«Las romerías—dice el Fiscal del Supremo—han perdido su primitivo carácter. Antiguamente eran una manifestación de sentimiento religioso, hoy no es la fé la que guía a estos campesinos, sino el afán de diversiones y de gozos formando parte de éstos el ventilar por medio de brutales acometidas, casi siempre de funestos resultados, irracionales antagonismos y menudas rivalidades de lugar.»

«Esto por lo que se refiere a los delitos contra las personas. Respecto a los que se cometen contra la propiedad, aunque tratándose de éstos el Jurado suele mostrarse mas severo, el fiscal señala como una de las causas del aumento, el efecto de la vigente ley sobre abono de prisión preventiva, que hace ilusorias las condenas.

Digno es de notarse que tratándose del desarrollo de la criminalidad en las grandes poblaciones, señala el fiscal de la Audiencia de Barcelona como una de las causas la existencia de un considerable número de individuos que vive sin oficio ni domicilio conocido, ni de otra cosa que del producto de sus delitos, para los que encuentra facilidades en la misma extensión del campo de sus operaciones, en la lenidad de las leyes para los que gozan de los derechos concedidos a todos los ciudadanos, sin contribuir ni en poco ni en mucho al cumplimiento de los correlativos deberes, y en la casi impunidad que les resulta, ya que en muchas ocasiones cometen sus delitos sin que se logre el descubrimiento de sus autores, ya porque en otras el abono de la prisión preventiva y lo difícil de averiguar antecedentes hace que en breve se vean en libertad, cumplida la responsabilidad que es dado imponerles.

El cuadro no puede ser mas triste, ni la necesidad del remedio mas evidente.

El Papa y el gobierno francés

Paris 15.

El periódico «Le Matin» publica, traducida, una carta dirigida por el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Rampolla, al ministro plenipotenciario M. Navenne, encargado de negocios de la embajada francesa en el Vaticano, contestando a la recomendación que éste le había hecho en favor del redactor de «Le Matin», monsieur Mouthon, enviado especialmente por dicho periódico con el encargo de suplicar a Leon XIII que le concediera una «interview» acerca de la situación religiosa de Francia actualmente.

La carta del cardenal Rampolla me parece de extraordinario interés en los actuales momentos. Por esto la transmito a Vdes. íntegra.

Dice el cardenal al encargado de Negocios, textualmente:

«Señor ministro: Después de madura reflexión, el Santo Padre cree que todas las razones de orden político que le obligaron a denegar la primera petición de audiencia, formulada por M. Mouthon, subsisten enteramente, a pesar de la intervención de V. E. Desde hace algunos meses el Santo Padre ha tomado una resolución absoluta, y nos ha dado orden de guardar la mayor reserva y de no pronunciar ninguna palabra que pueda ser interpretada en pro ó en contra de la política de la república francesa ó servir a uno de ambos partidos como motivo de polémica.

El Santo Padre se ha visto obligado, a consecuencia de la aplicación de este principio y contra su costumbre inmemorial, a negarse a escuchar los mensajes de los peregrinos franceses y a abstenerse de dirigirles alocución alguna. Igualmente se ha negado a recibir la visita de los periodistas de diferentes países, y principalmente la de un periodista francés católico, por completamente adicto que sea a la Santa Sede. La excepción que V. E. ha pedido en favor del redactor de «Le Matin», M. Mouthon, seguramente suscitaría en Francia nuevas polémicas, sobre todo por parte de la prensa católica refractaria que hubiera querido arrastrar tras de ella a la Sede apostólica.

La política prudente de Su Santidad, que vuestro celo ha sido el primero en aprobar, necesita este sacrificio. Es cosa resuelta que el Santo Padre no dirá nada y la cordura mas elemental exige que nada diga a nadie, ni menos resida un acto que podría tener consecuencias bien importunas.

Convencido como estoy, señor ministro, de que seréis el primero en aceptar estos motivos como razón de fuerza mayor, os suplico que digais a M. Mouthon que no existe contra él ni contra el «Matin» prevención alguna, y que en cualquiera otra circunstancia menos delicada y no estemos sometidos a la fuerza de los acontecimientos, será

muy favorablemente acogido por el Santo Padre y por mí, que conozco su nombre hace tiempo.

En señal de benevolencia especial renuevo a M. Mouthon, en nombre de Su Santidad, el ofrecimiento de recibirle a título de particular y solamente para la bendición, el domingo, antes de la misa, en la capilla pontifical.

Ruego a V. E. se digne aceptar mis sentimientos de particular estimación, etc.—*El cardenal Rampolla.*

La carta del secretario de Estado de Su Santidad es hoy el tema de todas las conversaciones.

DESDE PARIS

«La Correspondencia de España» publica un telegrama de París que dice lo siguiente:

«Le Siècle» publica una interesante carta fechada en Kiff, frontera de Marruecos y escrita por un francés, el cual relata una visita que ha hecho a las islas Chafarinas.

Según refiere, se encontró allí con un Sr. Jimenez, natural de Monorca y casado con una mujer rusa.

Este matrimonio misterioso llegó recientemente a las islas Chafarinas procedente de Siberia y después de haber recorrido el mundo entero.

Parece que el Sr. Jimenez es en Chafarinas un personaje importante y ejerce extraordinaria influencia sobre el gobernador.

Al autor de la carta le declaró el señor Jimenez haberle sido concedida por Real decreto de 5 de Agosto último una de las tres islas del archipiélago de Chafarinas, ó sea la isla llamada del Rey, asegurando además que pronto se hallará transformada en un gran puerto con depósitos de carbon y de víveres, donde podrán proveerse los buques, gracias a las condiciones excepcionales que reúne dicha isla para ser uno de los mejores puertos de guerra.

El Sr. Jimenez afirma que es grande amigo del ministro de la Guerra, general Weyler, del cual dice que, obediendo a sus instancias, va a reemplazar al actual gobernador de las islas Chafarinas, que es un teniente coronel de Estado Mayor, por un joven capitán de Artillería que se halla en la actualidad en el Parque de Melilla.

Dicho capitán, según el Sr. Jimenez, es hombre de mucha energía y de una actividad tan extraordinaria, que sacará de las Chafarinas un partido que hasta ahora no se sospechaba siquiera que pudiera sacarse.

Finalmente hace notar el autor de la carta del «Siècle» que el indicado señor Jimenez le parece un personaje misterioso y llega a sospechar que no procede únicamente por cuenta de España.

«La Correspondencia de España» cree que se trata del conocido explorador D. Saturnino Jimenez.

LA REINA DE LOS BELGAS

María Enriqueta, princesa imperial y archiduquesa de la casa de Austria, nació en Schonbrunn el 23 de Agosto de 1833.

Era hija del archiduque José, tío carnal del actual emperador de Austria y de la duquesa María Dorotea.

Casó con Leopoldo, duque de Brabante, heredero del trono de Bélgica, el 22 de Agosto de 1835, en Bruselas.

De su matrimonio tuvo tres hijos: la

princesa Luisa, casada con el príncipe Felipe de Sajonia Coburgo-Gotha; Stefania, casada, en primeras nupcias con el archiduque Rodolfo, heredero del trono de Austria, que se suicidó el 30 de Enero de 1889; y en segundas nupcias con el conde de Longay; y Clementina, una de las princesas católicas casaderas, de quien se habló como probable esposa del rey actual de Italia y de otros príncipes católicos...

La reina María Enriqueta era una de esas figuras que mejor han nacido para quedar en la oscuridad que para brillar sobre un trono.

Nunca intervino en los asuntos políticos de Bélgica, pues vivió siempre concentrada en los afectos familiares.

Descanse en paz.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 25.—8 m.

Barómetro 757.1; viento NE; fresco; marejada; cielo acelajado; horizontes nubosos y brumosos.

Ampliando la noticia de nuestro corresponsal en Barcelona referente al Orfeón de Ciudadela copiamos de nuestro colega «El Diario de Comercio» de ayer lo siguiente:

«EL ORFEÓN «LA ALBORADA»

Esta importante sociedad coral de Ciudadela (Menorca), compuesta de honrados obreros amantes de las Bellas Artes, deseosa de contribuir al lucimiento de los festejos, acordó a última hora visitar esta Ciudad.

Su primera exhibición en esta fué la serenata con que «La Alborada» obsequió anoche a la respetable Compañía General de Alumbrado por Acetileno.

Situado el Orfeón menorquín frente del domicilio social de la misma, ejecutó sucesivamente varias composiciones, entre ellas «Flors de Maig», «Arre Moreu», «Bon matí» y «Le trevall», siendo justamente aplaudido y en algunas ovacionado por el numeroso público que llenaba las calles de la Paz, Enseñanza y sus afluentes.

En los balcones de la sociedad obsequiada hallábanse los señores Bosch y Alsina, Costa y Creus en representación del Consejo de Administración y el Sr. Pell en representación de Ciudadela y varios representantes de la prensa local.

Terminada la serenata los orfeonistas fueron obsequiados con abundante «lunch» y espléndido regalo, habiéndoles dirigida el Sr. Costa cariñosas y elocuentes frases de agradecimiento por su atención.

El coro «La Alborada», que con acierto dirige don Bartolomé Orpi y del cual es presidente don Francisco Piedrabuena, hizo anoche resaltar sus excelentes cualidades de conjunto, afinación irrepachable y maestría en la interpretación de las obras, en forma tal que su exhibición con motivo de la serenata a la sociedad antes dicha, constituyó un número inesperado del programa que fué del agrado del numeroso público que deseaba otras ocasiones para reiterarle sus aplausos.

Según tenemos entendido se cumplimentarán sus deseos pues entra en los cálculos de los orfeonistas de «La Alborada» el obsequiar con otras serenatas a importantes personalidades barcelonesas.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer cayó al mar en el anclaje de Poniente de este puerto, un niño de seis años, que transcurría con otros por aquel paraje.

A las voces que daban éstos al ver a su pequeño compañero luchando con las olas se enteró del caso un trabajador del almacén de maderas que el señor Tudury tiene establecido en aquel trozo del muelle, llamado Pedro Roselló y apodado Perót, dejó inmediatamente su trabajo y se arrojó al mar en busca del diminuto naufrago que ya había desaparecido de la superficie de las aguas, y zambulléndose lo encontró enredado en los soportes de las casetas de baños, propiedad del Sr. Fementas, haciéndolo flotar de nuevo y asíéndolo le depositó en la orilla donde se le prodigaron los cuidados que el estado del niño requería, arrancándole así de las garras de una muerte inminente a la que hubiera sucumbido sin el pronto arrojo del Perót.

El padre del niño, un individuo de la banemérita, al enterarse del suceso, agradeció a dicho trabajador y quiso recompensarle en algo, rehusándolo el interesado.

Acción digna de encomio la realizada por el repetido Pedro Roselló, y es de esperar se le tenga presente para los efectos consiguientes.

Representante

Se necesita uno inteligente en maquinaria, para acreditada marca de MOTORES extranjeros. Dirigirse por escrito a W. H. Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de nueve a once, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2:

- 1.ª Polka «La función de mi pueblo».—Eroiti.
- 2.ª Fantasía de la ópera «Gioconda».—Pouchielli.
- 3.ª «El Ruso» (wals).—Eroiti.
- 4.ª Malagueña «La Salerosa».—Eroiti.
- 5.ª Conjura de la ópera «Hugonotes».—Meyerbeer.
- 6.ª Schotis (gavota) «Las dos amigas».—Eroiti.

De nueve a once de la noche de mañana viernes el celebrado terceto Constant daré un concierto extraordinario en el casino «Le Union» de la calle Nueva, en que ejecutará los más aplaudidos números de su ya escogido repertorio.

Considerando los plácemes y demostraciones de agrado que este público ha dispensado a los artistas que componen dicho terceto, es de creer acudiré mañana a tributárselos una vez más, donde, además del deleite artístico del mismo, encontrará el público un bien surtido restaurant, vinos, licores y refrescos de primera calidad, y grata expansión.

En los vapores «Balear» y «Bellver» llegaron ayer mañana en Barcelona unos 1.200 pasajeros.

Desde ayer el servicio telegráfico se efectúa con gran retraso, debido sin duda al mal estado de los líneas del Continente.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el «Antirreumático Grau Inglada»,

de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

A las cuatro y cuarto de esta tarde ha fondeado el vapor correo «Nuevo Mahonés» con la correspondencia pública.

Prosigen con actividad los trabajos de consolidación del dique flotante de nuestro puerto en los cuales se hallan ocupados cerca de cien trabajadores de «La Maquinista Nava» y treinta operarios ingleses.

A doce mil duros asciende ya la moneda de plata recojida en esta isla y que desde primero de Noviembre próximo ha de quedar fuera de circulación en toda España.

El tiempo encapotado y brumoso de hace unos días, se ha resuelto por fin en lluvia iniciándose esta madrugada y continuando a intervalos durante el día, soplando al propio tiempo viento fresco del NE. que ha hecho descender algo la temperatura.

Leemos en los periódicos de Barcelona del viernes:

«El señor obispo de Teruel doctor don Juan Comes, quien desde hace días se halla en Barcelona, a donde vino para curarse de una enfermedad a la vista, fué anteayer operado de catarata por el doctor Biada, médico del Hospital del Sagrado Corazón.

El prelado abandonó ayer el lecho y probablemente podrá celebrar mañana el santo sacrificio de la misa en oratorio particular.

Parece que S. I. permanecerá hasta fines de mes en Barcelona para acabar de atender al restablecimiento de la vista.

Buena ocasión.—Diciémos que unos siete veleros de esta matrícula que pescan en las costas de Italia, han llegado estos días al puerto de Barcelona con buen cargamento de pescado, con el fin de despacharlo allí, durante los días de las fiestas de la Mercad.

Así lo leemos en «El Vigía Católico» de Ciudadela de ayer.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales señores Mercadal, Barceló, Pons Sitjes, Sintes Pons, Terrés, Seguí Mascaró, Rodríguez, Ponsati, Tudury Monjo, Hernandez, Orfila, Bosch, Villalonga, Leon, Pons Mascaró, Olives, Tudury Vidal, Vidal Palliser, Vincent Victory y Blanc.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la comisión de festejos en una proposición del Sr. Barceló, se acordó exigir a la casa Sucesores de Tarruella y Berch de Barcelona, una rebaja de 250 pesetas en el precio de los fuegos disparados en el puerto en la noche del día 7 del actual, por haber resultado aquellos deficientes y no corresponder al programa que la misma había presentado.

De conformidad con lo informado por los Sres. Mercadal y Barceló, nombrados al efecto, se acordó incautarse del edificio construido en 1882 por D. Francisco Capó Pons, en terrenos de la propiedad del Municipio, situados en la ca;

lle de la Alameda, lindante con la casa de Misericordia, por haber transcurrido los 20 años de plazo concedidos para usufructuarle, y encontrado aquel conforme.

Se acordó autorizar á la comision de Fomento para que resuelva lo que estime conveniente acerca de la admision de dos instancias de D. Jaime Gonzalez Fornaris y Bartolomé Pons Mir, y demás que se presenten solicitando plazas de gracia en el Instituto de 2.ª en esta ciudad, para cursar el Bachillerato, siempre que reunan las condiciones acordadas por esta Corporacion.

Se acordó quedar enterado de una resolucion del Sr. Gobernador de esta provincia, dictada de conformidad con la Comision provincial, en un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Orfila Pons y otros concejales de este Ayuntamiento, por la cual se revoca el acuerdo de dicha Corporacion tomado en sesion de 22 Agosto último, disponiendo la rebaja de 20 pesetas de la cuota impuesta á D. Juan Pavia Pons en el repartimiento formado en el año 1898 para subvenir á las necesidades de la clase obrera que carecia de trabajo.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo un acuerdo de la comision provincial de estas islas por el que se aprueba la cuenta de gastos é ingresos de la Cárcel de este partido respectiva al año 1901.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Alcalde de Villacarlos, participando, haber aquel Ayuntamiento solicitado del Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, á peticion del de esta Ciudad, la colocacion de pretilos en los sitios de las carreteras de aquel Municipio, que ofrezcan peligro para los transeuntes.

Se acordó la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Octubre.

Se acordó pase á informe de la comision de beneficencia una comunicacion del Señor Delegado del Gobierno en esta isla, en la que participa no autorizará representacion alguna en el Teatro Principal de esta Ciudad, si previamente no se han llevado á efecto las obras necesarias y adquirido el material apropiado que previenen las disposiciones hoy vigentes y caso de que la construccion del referido teatro y sus especiales condiciones hagan innecesario el cumplimiento de lo mandado, en todas sus partes, puede esta Corporacion dirigirse al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, haciéndole presente estas dificultades y los perjuicios que á la Beneficencia se ocasionan con ello.

Se acordó quedar enterado de una cuenta de servicios que se practican por administracion.

Se dió nuevamente cuenta de la proposicion que el concejal Sr. Pons Sitjes presentó pidiendo sea relevado don Emilio Linares del cargo de Secretario de esta Corporacion que desempeña, y quedó pendiente para este dia.

El Sr. Rodriguez pidió la palabra sobre ella, y el señor presidente no le permitió hiciese uso de la misma, añadiendo que como en su concepto estaba en vigor el Reglamento provisional del Cuerpo de Secretarios inserto en la Gaceta del 18 Agosto último, y la proposicion leída se hallaba en oposicion

con el artículo 67 del mismo; y con el fin de no faltar á la ley, no permitia que se discutiese ni votara la citada proposicion.

El Sr. Rodriguez dijo que por la aludida R. O. se pide á los Ayuntamientos hagan las observaciones que estimen convenientes al citado Reglamento y rogó se trabajara el expediente. No habiéndose éste incoado, se dió lectura al acuerdo tomado en sesion del 22 de Agosto último de que informara la comision de Gobernacion.

El señor Bosch manifestó que en otra sesion se habia dado cuenta de un dictámen de dicha comision, objetando el Sr. Pons Sitjes que no se hallaba este autorizado.

En su consecuencia el señor Rodriguez pidió que cuanto antes la comision formulara dictámen.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

CASINO «LA UNION»

Se convoca á junta general extraordinaria para el dia 26 del actual, á las 7 de la tarde, en el local que ocupa esta Sociedad, al objeto de proceder á la eleccion de la nueva Directiva.

De no reunirse suficiente número de socios, tendrá lugar el 28, á las once de su mañana, tomándose acuerdo sea cualquiera el número de señores asistentes.—Mañon 25 Septiembre 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan F. Fiol.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sta. Maria de Cervellon vírgen.

Santo de mañana.—S. Nilo confesor y Sta. Justina vírgen y martir.

Cultos.—Mañana en S. Francisco, durante la exposicion de las Cuarenta-Horas se cantarán solemnes Completas en honor del glorioso S. Vicente de Paul, y luego de la reserva se dará á besar la Santa Reliquia mientras se cantará un himno al Santo.

En Sta. María á las 6 piadoso ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Opciones. Por la noche continuacion del Octavario consagrado á Ntra. Sra. de la Merced.

En el Sagrado Corazon continúa por la noche el piadoso Novenario dedicado á S. Miguel Arcángel, que anualmente le ofrecen las Religiosas Concepcionistas, y el acto de Reparacion que todos los viernes se verifica en honor del adorable Corazon de Jesús.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Telegramas DE El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 23.

Esta noche, á las nueve, ha descargado en esta corte una violenta tempestad.

En la calle de Atocha se declaró un incendio á causa de haberse inundado un depósito de cal, quemándose algunas maderas.

El suceso ha producido algunas pérdidas. No ha habido, afortunadamente, desgracias personales.

En los barrios bajos se han inundado también algunas casas.

Se dice que entre varios prelados, que son al mismo tiempo senadores, se ha entablado activa correspondencia, para ponerse de acuerdo acerca del debate que sobre la cuestion religiosa se trata de plantear en la Alta Cámara.

Hablase de trabajos efectuados por los canajistas y los diputados de la Union Nacional para ponerse de acuerdo á fin de emprender en las Cortes una enérgica campaña de oposicion.

Los aliados, en el caso de llegar á un acuerdo, extremarán los recursos parlamentarios, presentando anteproyectos, en frente de cuantos proyectos apoye el Gobierno.

La Direccion del Banco de España ha enviado á las sucursales las instrucciones necesarias para establecer desde mañana las cuentas corrientes en oro y expedir bonos al portador equivalentes á la moneda de dicho metal.

«El Español» dice que la reorganizacion efectuada recientemente en el ministerio de Agricultura, causa en el despacho de los asuntos una confusion tal que muchos jefes se muestran alarmados ante la posibilidad de que carezcan de valor legal los acuerdos que se tomen, porque se carece del reglamento que ha debido preceder á esta reforma.

Añ de el colega que la nueva seccion de industria no funciona y que el jefe de la misma, coronel de ingenieros señor Murva no está muy animado en su cargo y parece que piensa en abandonar su destino, aprovechando el propósito del ministro de la Guerra de que no desempeñen destinos civiles los militares aptos para ejercer mandos.

París.—Comunican de Amberes que las manifestaciones de duelo producidas por la muerte de la Reina de Bélgica han cedido el puesto á las protestas suscitadas por el incidente ocurrido entre la princesa Estefanía y su padre el Rey Leopoldo.

Estas protestas se han demostrado con grandes aclamaciones de que ha sido objeto durante su viaje la princesa, á la que su padre echó de la casa mortuoria.

La prensa lamenta el infortunio de la princesa sin consuelo.

La prensa socialista comenta lo ocurrido dirigiendo francos ataques al Rey.

«Le Matin», periódico dinástico, dice que la hija rechazada por su padre halla en sus conciudadanos una amorosa familia.

La princesa Chertel que preparaba su viaje á Bruselas lo ha suspendido al enterarse de este sistema.

Los funerales que han de celebrarse en Bruselas por la difunta reina, se verificarán antes de concluir la novena, habiéndose anticipado la fecha para la que se señalaron, para que el rey Leopoldo pueda volver á Luchon, donde estaba veraneando.

Se cree que dichos funerales serán mas suntuosos que los efectuados en Spa, que resultaron bastante modestos.

(POR TELÉGRAFO)

(Recibidos hoy 25)

Madrid 24.

Noticias de Roma dicen que el Vaticano confia resolver pronto la cuestion religiosa de España.

Madrid 24.

En París ha ocurrido un accidente con un automovil del que ha resultado un muerto y tres heridos.

Madrid 24.

Ha ocurrido una horrorosa tempestad en Teruel de truenos, lluvias y viento que ha causado grandes daños á los pueblos cercanos.

Se consideran destruidas todas las cosechas.

Madrid 24.

Descendían de Montblanc dos viajeros franceses acompañados de dos guias y tres conductores, y cayendo todos en un precipicio quedaron muertos.

Madrid 24.

En Jamaica han sido tan desastrosos los huracanes que se cuen-

tan á centenares los muertos y heridos.

Mr. Rosevelt ha sido operado felizmente en la pierna.

Madrid 24.

Telegramas de Sevilla dicen que el Duque de los Abruzzes que manda el crucero «Liguria» estuvo paseando las calles de la poblacion acompañado de las autoridades.

Mañana debe salir para Córdoba y después visitará Málaga.

Madrid 24.

En Santander ha ocurrido un incendio en la fábrica de cajas «La Montañesa».

Son muchas las pérdidas.

Madrid 24.

Telegrafian de La Haya que el expresidente del Oranje Mr. Stein, ha marchado á Suiza.

Madrid 25.

La «Gaceta» publica la reforma en los estudios de la facultad de Medicina, añadiendo á dichos estudios el de tres especialidades con carácter obligatorio para la licenciatura; y eleva á cinco las asignaturas para el Doctorado.

Madrid 25.

En la barriada macerata de Roma, se ha declarado un incendio que ha destruido 20 casas y causado cinco muertos.

Madrid 25.

Un vapor venezolano ha bombardeado la ciudad de Bolivar, causando muchos muertos y heridos.

Los Cónsules, han protestado contra el bombardeo.

Barcelona 24.

El orfeon ciudadelano, «La Alborada» obsequió anoche con una serenata á la compañía que estableció el gas acetileno en Ciudadela.

Numerosísimo público se hallaba reunido, aplaudiendo frenéticamente á los orfeonistas cada vez que terminaban de cantar.

Estos fueron obsequiados con un espléndido refresco, pronunciándose entusiastas brindis.

Barcelona 24.

Se han inaugurado los festejos dedicados á la Patrona de Barcelona.

Las iluminaciones han sido sorprendentes y admirables especialmente las Ramblas, calles de Fernando y Union y Plaza Real.

Es tal la afluencia de forasteros, que fondas hoteles y casas de huéspedes están completamente llenas.

Muchísimos son que la noche la pasan durmiendo en los bancos y sillas de las Ramblas.

El día no se presenta muy bueno pues Hovizna á intervalos.

Los trenes llegan con mucho retraso incluso los trenes correos, debido á la aglomeracion de gente que conducen.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 25.—11:5

«Menorquín» fondeado felizmente nueve mañana; viento duro; mar gruesa; llueve.—Cardona.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las di-pépsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridía, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CAR-

LOS de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

SOCIEDAD MONTE-TORO

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado el día 3 del corriente, los señores accionistas deberán hacer efectivo el último dividendo pasivo de 25 por ciento.

Dicho pago deberá efectuarse antes del día 10 de Octubre en Mahon en casa de los Sres. Goñalons y C.ª y en Mercadal y Ciudadela en casa del infrascrito —Mercadal 24 Septiembre 1902 —Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Administrador, Jaime Mayans. 2-3

SOCIEDAD FILANTROPICA

«EL RECREO»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 5 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, en el salon del casino «El Consey», para tratar del dictamen que presenta la Comisión nombrada al efecto.—Mahon 20 Septiembre 1902.—La Junta Directiva. 2-3

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Merced que deben celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 Octubre próximo, esta empresa ha acordado facilitar pasajes de ida y vuelta a mitad de precio en las expe-

diciones de nuestros vapores de los días 21, 24 y 28 del corriente para Barcelona, pudiendo regresar indistintamente en los días 24 y 26 del mismo y 1.º y 3 de Octubre próximo.

Los señores pasajeros que tengan pasaje de ida y vuelta, deberán reservarse el talon de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahon, el cual presentarán en el despacho de D Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, 6, antes de las doce del día de salida para Mahon, con objeto de que figuren sus nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote si a él tienen derecho; en este acto deberán los señores pasajeros satisfacer el derecho de transporte correspondiente al regreso, que importa,

Pesetas 1'00 los pasajes de 1.ª clase
» 0'50 los id. de 2.ª id
» 0'25 los id. de 3.ª id.

Los precios de pasaje de ida y vuelta son los siguientes:

Pesetas 26'00, 1.ª clase
» 20'00, 2.ª id.
» 10'00, 3.ª id.

Mahon 16 Septiembre de 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavall.

Imp. de M. Parpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor
el día 26

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1901

PESETAS 198.680,427

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

laza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspector en Baleares, D. Orestes de Mora.

Para informes, dirigirse á D. José de Fuster y Forteza, Palacio, 14, Palma de Mallorca.

Telas impermeables Inglesas

En colores azul, negro y en colores novedad, para capotes y vestidos para caballero y señora.

Clases desde las mas finas hasta las mas resistentes para el trabajo.

Resultan bajo encargo á precios muy limitados por proceder directamente de una de las mejores fábricas de Inglaterra.

Informará F. Estopara, calle de la Iglesia, núm. 14, Mahon. 2-3

CAMBIO MAHONÉS (En liquidacion)

Habiendo esta casa traspasado todos los préstamos á la Sociedad «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon» lo hace público para conocimiento de los mutuatarios, suplicándoles al propio tiempo pasen á canjear sus respectivas papeletas á la mayor brevedad posible especialmente las que no estén al corriente de intereses. 15-17-20 23-25-27

BUÑUELOS

Empezando desde el domingo 28 del corriente los encontrarán en la acreditada Bollería de Bernardo Pons, calle de la Iglesia, (Villa-Carlos). 1-3

Academia práctica de dibujo lineal

CON APLICACIONES Á LA INDUSTRIA Y CARRERAS ESPECIALES

Como las de Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Jefes de taller, Maquinistas etc. etc.

Queda abierto el curso desde 1.º del próximo Octubre

BAJO LA DIRECCION DE

DON MARCELINO LONGO

36, Frailes 36.--MAHON

23-25-27-29

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obran drán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, conteniunt 12 papers para preparar 12 litres d'aygua —Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9. Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU